

# ***Política de inversiones extranjeras y transferencia de tecnología en América Latina***

**Suárez, Jaime**

***Discurso inaugural del Sr. Ministro Secretario General del Gobierno Chileno Sr. Jaime Suárez en el seminario del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO) sobre el mismo tema, 25 de octubre de 1971.***

Los enunciados, que este Seminario incluye, sobre política de inversiones extranjeras y transferencia de tecnologías en América Latina y el auspicio de FLACSO e ILDIS, subrayan la importancia que, reuniones de este carácter, tienen para nuestros países.

No es mera coincidencia en este instante la preocupación extrema del Gobierno chileno por cumplir el mandato que a su responsabilidad confiara las Naciones Unidas, de ser la Sede de la tercera reunión de la UNCTAD, a comienzos del próximo año.- Son estos seminarios, los foros y las reuniones internacionales, donde se intercambian iniciativas, se proponen nuevos enfoques, se exponen experiencias y se entregan aportes, los surcos fecundos que posibilitarán los cambios estructurales profundos que los grandes sectores postergados de América Latina reclaman o exigen.

Por ello, nuestra participación no implica un mero protocolo. - Es nuestro deseo concurrir, permanentemente, a las reuniones o seminarios internacionales, para reafirmar la *posición* del Gobierno chileno en estas materias, y en el caso presente, la incidencia que en el campo del desarrollo tecnológico y los cambios consecuentes, conllevan la nueva trayectoria política, social, económica y cultural, como efecto de la histórica decisión mayoritaria de Chile de iniciar el proceso de socialización a través de la recuperación de sus riquezas naturales y a su determinación irrenunciable de disponer libremente de ellas.

Es nuestro pensamiento que son los países latinoamericanos y otros de similares signos de dependencia económica, de subdesarrollo, quienes deben examinar conjuntamente con científica crítica, las características de sus economías y las determinaciones político-sociales que necesariamente involucran y, como en esta reunión, el modo y perspectivas con que se realizan en nuestros países las inversiones por parte de capitales foráneos y sus consecuencias en los tipos de tecnologías que ellos desarrollan.

Dos principios básicos norman nuestras relaciones internacionales. Principios que hemos demostrado no son para nosotros simples declaraciones de buenas intenciones.- Por el contrario, representan el riguroso cartabón de la política exterior chilena, tanto en su expresión desde el Gobierno, así como en su expresión hacia nosotros.- *Respeto por la autodeterminación de los pueblos y no intervención* en los asuntos internos de cada nación.- Para este rasero, damos y también exigimos *reciprocidad*.- Y es, desde esta perspectiva que creemos serán analizados los importantes temas de este seminario.

No es, desde luego, mi propósito intentar ante Uds. una exposición como las que, con profundidad y conocimientos se ofrecerán a continuación en estas reuniones.- Será de lineamientos generales y someros.- Pero nos interesa vivamente, por su importancia y trascendencia enfatizar en el significado de las transformaciones estructurales que hemos emprendido, las razones que a ellas nos conducen, así como su alcance y perspectivas.

Los últimos decenios muestran con claridad, en América Latina, dos soluciones para los gravísimos problemas del subdesarrollo económico y social: una, el camino del reformismo al sistema capitalista, como paliativo pletórico de espejismos generosos; el otro, el camino al socialismo.- *Nosotros*, creemos que ESTE sistema nos permitirá superar, definitivamente, la muchas veces pavorosa miseria de los pueblos, el analfabetismo, las tasas terribles de mortalidad, la incultura, el desempleo, la marginalidad y tantos otros problemas que nos lastran.- *Hemos elegido caminar al socialismo*.

Nuestra elección no es azarosa.- Ni tampoco es impuesta.- Ha sido la decisión de todo un pueblo: libre y democráticamente, por el camino de la legalidad y el pluralismo, el que ha señalado su voluntad y su destino al decidir su independencia económica a través del rescate de nuestras riquezas básicas y la destrucción de los monopolios industriales y agrícolas, para iniciar, al desbrozar los obstáculos, las profundas transformaciones sociales requeridas.

Del reformismo, conocemos la Alianza para el Progreso: hemos fundamentado nuestras críticas. Sabemos de sus motivaciones. - De los esfuerzos tímidos y no siempre coordinados por iniciar procesos de industrialización que permitieran dinamizar las economías nacionales, sustituyendo importaciones, de modo de gestar un incremento ocupacional y mejores niveles de vida. Sabemos de las imposiciones por captura mediante inversiones o créditos dirigidos desde el extranjero. De las desviaciones tecnológicas que las inversiones orientadas a satisfacer demandas, reales o ficticias de los sectores de más altos ingresos. Conocemos las consecuencias de esto: la desadecuación ocupacional, por el no empleo de la totalidad de las capacidades productivas instaladas. - En fin, en pocas palabras de las fallas en el planeamiento económico que generan los aportes técnico-financieros, dirigidos y condicionados.

Nosotros postulamos un camino diferente. Camino que es el de las *Transformaciones* de los modelos capitalistas en las acciones económicas para superar el subdesarrollo. Queremos movilizar y aprovechar racionalmente nuestros recursos naturales y humanos.- Iniciar un proceso que permita una redistribución del ingreso, satisfacer las necesidades de los sectores de menores recursos mediante el aumento de la producción de bienes de consumo popular, aumentando así con demandas reales y propias, los mercados de la industria del país.- Para ello es importante - y lo hemos hecho - ocupar al máximo las capacidades productivas industriales, que no eran utilizadas con efecto de una concepción político-social diferente, de una concepción capitalista.- Se ha intentado, con éxito, detener el proceso inflacionario, una de las causas de mayor deterioro de los ordenamientos económicos, reduciéndolo a menos de la mitad de su último índice anual.

Estos y muchos otros, son logros de un año de gobierno popular. Interesa destacar que es en el *marco característico chileno* que iniciamos la marcha al socialismo.- dentro de una continuidad institucional; dentro del respeto de los valores propios de nuestra nacionalidad; dentro de la vocación democrática de Chile.- La historia nos demuestra que el socialismo no se impone por decreto; es un proceso dinámico que en cada pueblo asume sus peculiaridades propias.- Pero también la historia nos señala que es el único medio conocido que permite la liberación de los pueblos de sus condiciones de subdesarrollo y de opresión económica.- Que es la única alternativa vigente para el desenvolvimiento económico para una meta de ejercicio de la soberanía política de real gestación popular, para una efectiva creatividad frente al fracaso de los esquemas tradicionales impuestos por los países en desarrollo y que limitan las capacidades de crecimiento autónomo en las economías de nuestros países.

Creemos que las dificultades que encaramos son comunes en los países latinoamericanos y son comunes con otros pueblos que luchan contra las dependencias económicas.- Y pensamos que es imperativo se elaboren estrategias que nos permitan enfrentar mancomunados los determinantes de estas dependencias. De ahí que este seminario reviste para nosotros extrema importancia tanto para nuestra propia estimación en torno a las inversiones extranjeras y las transferencias tecnológicas dentro del proceso de cambios emprendido, en cuanto receptores, tanto para quienes invierten o quieren invertir en un contexto que implica modificaciones sustanciales a las reglas del juego hasta hace poco imperantes respecto del rol del capital foráneo.

Nuestro delegado ante la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social lo ha expresado con absoluta claridad hace poco más de un mes: "Estamos dispuestos a aceptar los capitales extranjeros en nuestro país, así como la asistencia financiera y técnica del exterior, sea cual sea su lugar de origen, siempre que signifiquen un aporte real a nuestro desarrollo económico, aporte que sólo nosotros estamos en condiciones de evaluar en función de nuestros propios intereses".

Nuestras preocupaciones programáticas fundamentales están en marcha. Las estructuras y concepciones económicas son diferentes a las que nos han precedido.- Queremos que esto se entienda claramente.- Pero ello no significa que nos automarginemos de las innovaciones técnicas, ni de las licencias o procedimientos que requerimos, ni de las importaciones de maquinarias o herramientas.- Ellas *deben*, sin embargo, *ajustarse* a nuestras necesidades, a las orientaciones que estamos planificando, no queremos imposiciones de "paquetes tecnológicos" (capital - tecnología - capacidad empresarial), que el crédito externo o las inversiones extranjeras se introduzcan libremente; sino que ellas sean controladas y orientadas, según nuestro propio desarrollo.

La reunión del grupo de los setenta y siete y, posteriormente la tercera Conferencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (UNCTAD), deberán adoptar acuerdos que contemplen las normas sobre "el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros" los que tienen, entre los países del área andina, antecedentes en actual vigencia y que permitirán un aprovechamiento más eficiente de los recursos productivos nacionales, liberándolos de variadas relaciones de subordinación y dependencia.

Los grandes consorcios internacionales, que concentran las fuentes de investigaciones y de conocimientos tecnológicos, deben comprender que sus contratos de

transferencias deben permitirnos resguardar los intereses nacionales y que no pueden seguir ejerciendo el control de la tecnología; ni el control del capital y del mercado y menos aún, aquellos sectores económicos estratégicos que deben ser patrimonio natural de todo el pueblo.

Deben respetarse nuestros derechos en la forma que ha sido reconocida por las Naciones Unidas; y no debe amenazársenos con represiones económicas de naturaleza alguna.- Aceptaremos la ayuda financiera y las políticas crediticias que organismos internacionales, creados como coadyudantes para el desarrollo social y económico de las naciones postergadas, no debe quedar supeditada a las presiones de intereses hegemónicos.- Deben otorgarse créditos y recursos crecientes, en condiciones *justas y libres, sin condicionárseles* a la elección política interna que los sectores mayoritarios de cada país aceptan.

Es el respeto con los compromisos adquiridos ante los organismos internacionales y el abandono de las actitudes paternalistas en las relaciones económicas que son las bases concretas de correspondencia entre los esfuerzos internos por el aprovechamiento real de sus recursos y los intereses por réditos de los capitales externos.

Estamos empeñados, de manera irrestricta, en desenvolver nuestras potencialidades, sujetas, por tanto tiempo, a influencias de sistemas que sólo acentuaron deficiencias. Contamos para esto, fundamentalmente, con el apoyo de las masas trabajadoras. Tenemos la dirección política; queremos agregar la dirección económica en las bases que traduzcan progresos significativos. Sabemos que nuestra tarea no es fácil y estamos alerta, por cuanto los intereses opuestos, son fuertes e importantes.- Pero confiamos en superar estas dificultades.- Esto en lo nacional y como acciones propias.

No obstante, requerimos de la solidaridad internacional, de parte de los pueblos de próximas circunstancias de subdesarrollo. Entendemos que nuestra tarea no es aislada; sino que es y debe darse en torno a estrategias y planteamientos comunes, porque nos encontramos ante las mismas causas.

Promover el diagnóstico social, la investigación e información de los estadios económicos, como ocurre en esta reunión, lo hemos dicho, cuentan y contarán con nuestra simpatía, colaboración o patrocinio. Porque creemos firmemente que es a través del análisis y del conocimiento, como posteriormente serán elaborados los planes de acciones directas; para ser que se marche acorde a las circunstancias objetivas, porque no será suficiente con detectar problemas ni elucubrar soluciones,

sino será menester que las tareas sean cumplidas por quienes *comparten* opiniones, para garantizar el triunfo. En las palabras de *mao tse tung*: el único medio para conocer una situación es hacer investigación sobre las condiciones reales de esa situación. "Investigar un problema es resolverlo".

Con el impulso de las masas populares y para servir a ellas, estamos luchando contra las concentraciones económicas.- Este es un proceso irreversible. Necesitamos y queremos de capitales y de conocimientos tecnológicos, pero sólo sobre la base del conocimiento de nuestras soberanas decisiones; de programas de actividades que transformen las potencialidades en aplicaciones, pero en el marco de nuestros intereses. De manera que se nos permita mejorar las técnicas de nuestras producciones, realizar las investigaciones que nos lleven a reducir las "brechas tecnológicas" y buscar ampliar los mercados para nuestros productos. Y, a este respecto, sin que resultemos víctimas de enfoques políticos internacionales de unánime repudio.

Quiero, repetir ante Uds., palabras del compañero Presidente Salvador Allende, de plena actualidad en este evento: "América Latina está abocada a una nueva lucha, en busca de un nuevo proyecto para ella misma, que reemplace lo que hasta ahora ha sido nuestra vida y nuestra existencia.

Los líderes, conductores de fuerzas populares tienen que entender que es fundamental nuestra emancipación de viejos prejuicios, de dominio de clases, de hegemónías foráneas y sobretodo, tenemos que reivindicar nuestra cultura; necesitamos hacer nosotros, que brote de nuevo la capacidad creadora del hombre y la mujer de nuestras tierras".